INFORME DE GERENTE GENERAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROTAM ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2007

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2007, en mi calidad de Presidente de ROTAM ECUADOR S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos
Concluimos el año 2007 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio
Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.
El año 2007 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.
En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2007, se verificó que el mismo arrojó una pérdida.

5. Propuesta del destino de las utilidades.
En razón de haberse verificado pérdida en el ejercicio económico 2007, no cabe ningún comentario o sugerencia respecto de dicho punto.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
Las estrategias sugeridas para Rotam Ecuador S.A. son:
a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
b) Minimizar el nivel endeudamiento.
c) Perfeccionar los procesos.
d) Monitorear permanentemente el nivel de satisfacción del cliente, respecto de los servicios proporcionados.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.
ROTAM ECUADOR S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

8. Otros
Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito D.M., 15 de marzo de 2008

Sra. Mariana Villagómez
Presidenta
ROTAM ECUADOR S.A.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
12 MAYO 2008
Mercy Cruz